

De la Chica lleva al Senado el caso de transfuguismo

IDEAL MADRID 21-2-2002

El ministro de Administraciones Públicas, Jesús Posada, afirmó ayer que el Pacto Antitransfuguismo «nunca evitará que se produzca algún caso», aunque sí consideró que «los ha disminuido rotundamente» en todo el país y los ha puesto «en el punto de mira de las personas decentes de los partidos». El ministro respondía así a la pregunta del senador socialista Francisco Álvarez de la Chica en la que recordaba que en julio de 1998 el Gobierno y catorce fuerzas políticas suscribieron un acuerdo sobre conducta política, ratificado recientemente, y preguntaba si este pacto «ha sido contravenido» con la moción de censura del pasado 4 de febrero en el Ayuntamiento de Salobreña.

Posada señaló que en la próxima reunión de la mesa antitransfuguismo se estudiará este caso y se oirán las alegaciones de los partidos firmantes de la moción de censura. Precisó que será entonces cuando se adopte una resolución «sobre si ha existido o no transfuguismo».

«La posición contra el transfuguismo es moral y se tiene que defender siempre», subrayó el ministro, quien consideró que «poner una cara cuando el caso nos favorece y otra cuando nos perjudica, que es una tendencia muy común en los partidos, no favorece para nada esta lucha».

Lo peor

De la Chica indicó que la mesa de seguimiento de este acuerdo de Andalucía «ha saltado por los aires en la primera oportunidad de dirigir un caso tan flagrante de transfuguismo político». Subrayó que el PSOE de Granada «ha puesto de patas en la calle» a sus concejales que han tenido «esta conducta moralmente injustificable», y precisó que en Andalucía «son ya demasiados casos y casi siempre con los mismos protagonistas, lo peor de cada casa».

«Los partidos que no actuamos merecemos que los tránsfugas nos traicionen», dijo el senador socialista.